



No. 20231700134331
 Fecha Radicado: 24-OCT-2023 05:1
 Destino: ANA GILMA TIBOCHA BAYONA
 Remitante: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod verf.:

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02-F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial, unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	882	Fecha:	19 de octubre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ANA GILMA TIBOCHA BAYONA
NIT o CC:	46368261
Predio Numero:	0102000003580016000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 2 2 02 MONQUIRA
DIRECCION DE COBRO	K 2:2.02 MONQUIRA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **ANA GILMA TIBOCHA BAYONA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46368261, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000003580016000000000**, ubicado en la Dirección **K 2 2 02 MONQUIRA** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000003580016000000000**, se le practicó liquidación oficial según resolución 1505 de 2012, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2013 a 2017 según resolución 867 de 2017, emanada de esta dependencia, además de Proceso Coactivo No. 052 de 2020, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2018 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.



S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 882 del 19 de octubre de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000003580016000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 2 2 02 MONQUIRA**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Mtar	Acerto	Imp. Predial	% Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob Bombert	Alambrados	Salidas/Dev.	Otros	Total
2018	0.007	34,888,000	242,765	398,653	0	0	4,856	0	0	4,856	646,304
2019	0.007	57,871,000	405,037	546,395	0	0	8,102	0	0	8,102	899,594
2020	0.006	57,871,000	347,226	354,107	0	0	6,945	0	0	6,945	708,278
2021	0.006	59,607,000	357,842	286,104	0	0	7,153	0	0	7,153	690,959
2022	0.006	61,395,000	368,370	194,816	0	0	7,367	0	0	7,367	570,553
2023	0.006	64,041,000	384,246	47,121	0	0	7,685	0	0	7,685	439,052
TOTALES:			2,105,376	1,827,256	0	0	42,108	0	0	42,108	3,974,740

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14. Oficina 204 para que efectúe el pago



VANES SAS NIT 800.185.306-4
 Capital: Car. 30 # 17B-10 Bogotá
 Telefon al usuario (6) 7458627
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minútio 001388 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002428554

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 25/10/2023 14:42		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de ambo en desti			
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Desconocido		No.31		1 2	
3186951154		PESO (Kgr)		Rehusado		No.44		1 2	
ANA GILMA TIBOCHA BAYONA		PESO VOL		No Resida		No.35		1 2	
K 2 2 02 MONQUIRA		PESO A COBRAR(Kg)		No Reclamado		No.40		1 2	
7702040		VALOR DECLARADO		Dir. errada		No.34		1 2	
SOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VAL SERV ME		Otros (Nov Operativa/cerrado)				1 2	
TEXTO GUIA		FLETE VARIABLE		Fecha de devolucion al remitente		D: M: A: F: M:		1 2	
bre CC.Remitente		0		Observaciones en la entrega:				1 2	
El remitente declara que esta mercancia no es		0		Fecha estimada de entrega: 27/10/2023		D: M: A: F: M:		1 2	
contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido		0						1 2	
transporte y su contenido sin verificar es:		0						1 2	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0						1 2	
		TOTAL FLETE						1 2	
		0						1 2	
		CARTAPORTE:SI						1 2	
								1 2	

no deje exprese constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanias SAS y en las carteleras ubicadas en los
 de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del POR remitirse
 tra pagina web o al PBX (1)7943870

ENVIA COLVANIAS S. A. S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario,
 suministrada en esta Guía, será utilizada en el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, excepto de finalidad y/o características, y será suministrada únicamente a los representantes del servicio o trámite que usted requiera
 por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de POR remitirse al portal web www.serviciocolvanias.com o a la línea telefónica: 7943870

RASTREO DE ENVIOS

[Cerrar]

Fecha generacion: 25/10/2023
 Guía: 174002428554
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: ANA GILMA TIBOCHA BAYONA
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 2 2 02 MONQUIRA
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 25/10/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 221120
 Responsable: EDUARD DUVAN-RAMIREZ DAZA-3212139117

DESPACHO »
 Fecha despacho: 25/10/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 185014
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 30/10/2023
 Hora entrega: 11:14
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000345937**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
26/10/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:47 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda la direccin no existe	30/10/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		30/10/2023 08:33:00 a.m.	30/10/2023 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263781
26/10/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:47 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda la direccin no existe	30/10/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-345937 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			30/10/2023 11:15:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-Sac04 CPR-263781
26/10/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:47 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda la direccin no existe	28/10/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, <ALBOMO1986@YAHOO.ES> WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051		28/10/2023 09:00:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263781
26/10/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:47 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda la direccin no existe	27/10/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS	17051		27/10/2023 08:18:00	01/01/1900 12:00:00	17-7625962 CPR-

direccion no
existe

SECRETARIA DE HACIENDA
<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,
"ALBOMO1986@YAHOO.ES"
<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

14:47 :
PARTE DE LA

26/10/2023 DIRECCION DIRECCION 26/10/2023
12:00:00 DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 NOVEDAD EN VERIFICACION
a.m. NO EXISTE toda la a.m.

SAC

26/10/2023 01/01/1900 17-
05:01:00 12:00:00 sac04 CPR-
p.m. a.m. 263781

14:47 :
PARTE DE LA

26/10/2023 DIRECCION DIRECCION 26/10/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada
12.00:00 DESTINATARIO INCORRECTA: 12:00:00 SIGMA con numero de guia- 17-4-2428554 por 1
a.m. NO EXISTE toda la a.m. unidades de 1 unidades,

26/10/2023 01/01/1900 17-
07:52:00 12:00:00 sac17lid CPR-
p.m. a.m. 263781

direccion no
existe



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 en al usuario Tel (1)7943670
 via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000345937

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

NERACION/ADMISSION 30/10/2023 11:14			ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:		
E: ANA GILMA TIBOCHA BAYONA			CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de
CION: K 2 2 02 MONQUIRA			UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	
02040	CEDELA/7/17/NIT 46368261	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	1	Rehusado	No.44	1	2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO			PESO (Kg/r)	No Reside	No.35	1	2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2			1	No Reclamado	No.40	1	2	
			PESO VOL	Dir. errada	No.34	1	2	
			1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2	
186951154			PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	D:	M:	A:	
CEDELA/7/17/NIT 891855130-1			1	VALOR DECLARADO	M:	A:	P:	
COD. POSTAL 152210397			5000	VAL SERV ME	0	Guía complementaria de devolución		
RECIBE LOS SABADOS: SI			0	FELETE VARIABLE	0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Seño Destinatario		
SOBRES			0	OTROS	0	<i>Handwritten:</i> Recibida 39/10/2023 03:15 PM 13 OCT 2023		
1002428554 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX			0	TOTAL FELETE	0			
CC.Remitente			0	CARTAPORTE:SI	1			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			0	Observaciones en la entrega:				
Fecha estimada de entrega: 01/11/2023								

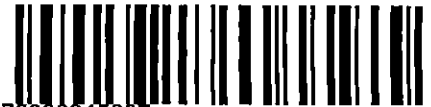


NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 en al usuario (8) 7458927
 via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2020
 Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000345937

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

NERACION/ADMISSION 30/10/2023 11:14			ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:		
E: ANA GILMA TIBOCHA BAYONA			CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de
CION: K 2 2 02 MONQUIRA			UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	
02040	CEDELA/7/17/NIT 46368261	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	1	Rehusado	No.44	1	2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO			PESO (Kg/r)	No Reside	No.35	1	2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2			1	No Reclamado	No.40	1	2	
			PESO VOL	Dir. errada	No.34	1	2	
			1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2	
186951154			PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	D:	M:	A:	
CEDELA/7/17/NIT 891855130-1			1	VALOR DECLARADO	M:	A:	P:	
COD. POSTAL 152210397			5000	VAL SERV ME	0	Guía complementaria de devolución		
RECIBE LOS SABADOS: SI			0	FELETE VARIABLE	0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Seño Destinatario		
SOBRES			0	OTROS	0	<i>Handwritten:</i> Recibida 39/10/2023 03:15 PM 13 OCT 2023		
1002428554 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX			0	TOTAL FELETE	0			
CC.Remitente			0	CARTAPORTE:SI	1			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			0	Observaciones en la entrega:				
Fecha estimada de entrega: 01/11/2023								